Formularios Estándar de Evaluación de Ofertas y Recomendación para la Adjudicación del Contrato

PRESTAMO BIRF 8638 PY HABILITACION DE LA RED PAVIMENTADA "PROYECTO CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE".

Contratación de Obras

Banco Mundial

JULIO 2021

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Índice

FORMULARIOS ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS 4

Cuadro 1. Identificación 6

Cuadro 2. Proceso de Licitación 8

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas 10

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta) 12

Cuadro 5. Exámen preliminar 13

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados 14

Cuadro 7. Tipos de cambio 15

Cuadro 8. Conversión monetaria (una sola moneda) 16

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones 17

Cuadro 10. Identificación de Ofertas Anormalmente Bajas (OAB) 18

Cuadro 11. Resumen de la evaluación para la calificación 19

Cuadro 12. Adjudicación propuesta del contrato 36

Cuadro 13. Adjudicación propuesta del contrato 37

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Informe sobre la evaluación de las ofertas

y

Recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto: Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte"

Préstamo del BIRF o Crédito de la AIF No.: Préstamo BIRF 8638 PR

Nombre del contrato:
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) MALLA NORTE
Tramo 1: RUTA NACIONAL Nº PY 08: Carayao – Tacuara y Acceso a San Estanislao; y
Tramo 2: RUTA DEPARTAMENTAL Mbutuy – Capiibary – Yasy Kañy.
ID 359 691

Número de identificación: PY-MOPC-66705-CW-RFB

Fecha de presentación: 23 de Julio de 2.021

Ing. [illegible]
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima [illegible]
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	República del Paraguay
1.2	Número del Préstamo/Crédito	IBRD-8638.
1.3	Fecha de entrada en vigor	24 de Enero de 2.018
1.4	Fecha de cierre a) original b) modificada	 2° Semestre del 2024. _____
1.5	Nombre del proyecto	Habilitación de la Red Vial Pavimentada "Conectividad del transporte"
1.6	Comprador (o Contratante) a) nombre b) dirección	 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay.
1.7	Número de identificación del Contrato	PY-MOPC-66705-CW-RFB
1.8	Descripción del Contrato	Llamado MOPC N° 37/2020 Licitación Pública Internacional Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA) Malla Norte. Tramo 1: RUTA NACIONAL N° PY 08: Carayao – Tacuara y Acceso a San Estanislao y Tramo 2: RUTA DEPARTAMENTAL Mbutuy – Capiibary – Yasy Kañy.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Traia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

1.9	[1] a) CO-0 Estimación de los costos b) CO-1 Actualización al mes de la emisión del DPL (Documento Particular de Licitación) c) CO-2.a Actualización al mes anterior a la apertura de la Licitación. d) CO-2.b Actualización a la fecha de la Apertura de las Ofertas.	246.000.000.000 256.928.800.372 257.483.728.107 257.483.728.107
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI **X** LPN_____ Otro_____
1.11	¿Se requiere examen previo?[2]	Sí **X** No _____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No **X**
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____ No **X**
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere: a) nombre del organismo b) porcentaje financiado por el organismo	NO

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga [illegible]
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 2. Proceso de Licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación b) fecha de la última actualización	 25 de febrero de 2019. _____
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del Banco	 N/A
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional b) fecha de publicación

2.5	Número de firmas a las que se enviaron y/o adquirieron los Documentos de Licitación	No Aplica.
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión de enmiendas. b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco. c) fecha de la publicación en la página Web. d) lista de todas las fechas de publicación en la web de las circulares aclaratorias.	Adenda 1. 13 de Julio de 2.020. Adenda 2. 26 de Agosto de 2.020. Adenda 3. 08 de Setiembre de 2.020 Adenda 4. 22 de Setiembre de 2.020 Adenda 5. 30 de Setiembre de 2.020 Adenda 1. 08 de Julio de 2.020. Adenda 2. 30 de Agosto de 2.020. Adenda 3. 08 de Setiembre de 2.020 Adenda 4. 22 de Setiembre de 2.020 Adenda 5. 30 de Setiembre de 2.020 Adenda 1. 13 de Julio de 2.019. Adenda 2. 27 de Agosto de 2.020. Adenda 3. 08 de Setiembre de 2.020 Adenda 4. 22 de Setiembre de 2.020 Adenda 5. 30 de Setiembre de 2.020 Aclaratoria 1. 03 de Julio 2.020. Aclaratoria 2. 05 de Octubre de 2.020
2.7	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere.	1. 1ª Junta de Aclaraciones: 13 de julio de 2.020 2. 2ª Junta de Aclaraciones 10 de agosto de 2.020
2.8	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes y al Banco.	1. Publicada en el Portal de la DNCP: Segunda Junta de Aclaraciones 11 de agosto de 2.020

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	 10 de Agosto de 2.020 Adenda 1. 13 de Julio de 2. 020 Fecha de Apertura: 31 de Agosto de 2.020 Adenda 2. 26 de Agosto de 2.020. Fecha de Apertura: 10 de Setiembre de 2.020 Adenda 3: 8 de Setiembre de 2.020. Fecha de Apertura: 25 de Setiembre de 2.020 Adenda 4: 22 de Setiembre de 2.020. Fecha de Apertura: 2 de Octubre de 2.020 Adenda 5: 30 de Setiembre de 2.020. Fecha de Apertura: 12 de Octubre de 2.020
3.2	Apertura de las ofertas fecha y hora	12 de Octubre de 2.020. - 9.30 hs
3.3	Acta de la apertura de las ofertas fecha del envío al Banco	 27 de Octubre de 2.020
3.4	Número de ofertas presentadas	7 (siete).
3.5	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórrogas, si las hubiere c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere[1]	 120 días _____148 días **X** (fecha límite 09/03/2021) 1) 60 días (fecha límite 08-05-2021) 2) 148 días (fecha limite 03-10-2021) Por un error involuntario, no fue solicitada la No Objeción a las prórrogas, según se expresa en las Normas de Adquisiciones del BM. La primera solicitud de extensión de garantía de las ofertas fue solicitada a los oferentes en tiempo de vigencia de las pólizas estipulada en los

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

		Documentos de Licitación (fecha límite 09/03/2021). Los Oferentes: ➢ Consorcio RCT Malla Norte (ROVIAL S.A. – CALDETEC Ingeriria S.R.L. – TECSUL S.A.E.) ubicado en el 4to lugar respecto a la oferta más baja, ➢ Consorcio RUTA 91 (TR Construcciones S.A. - Santa Luzia Engenharia e Construcoes LTDA - Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. - DC Ingeniería S.A.) ubicado en el 7to lugar respecto a la oferta más baja, No presentaron la primera extensión solicitada. Esta situación no incidió en el resultado de la Evaluación. La segunda solicitud de extensión de garantías de las oferentes fue solicitada luego de vencido el plazo de vigencia de las mismas. Pero las mismas se consideran válidas, ya que todas las extensiones de las garantías bancarias verificadas se encuentran correctamente extendidas de acuerdo a lo solicitado por la convocante y cumplen con los requerimientos establecidos en el PBC, mismo criterio expuesto en el Dictamen de Asuntos Jurídicos (ver Anexo_ 6_).

[1] Véase el Anexo I, párrafo 3 de este documento.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Araia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta		Modificaciones comentarios
Nombre *a)*	Ciudad/ o pcia. *b)*	País *c)*	Moneda(s) *d)*	Monto(s) o porcentaje *e)*	*f)*
1.- Consorcio RCT Malla Norte (ROVIAL S.A. – CALDETEC Ingeriria S.R.L. – TECSUL S.A.E.)	Asunción	Argentina/Paraguay	Guaraní	213.890.000.000.-	
2. Consorcio RUTA 91 (TR Construcciones S.A. - Santa Luzia Engenharia e Construcoes LTDA - Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. - DC Ingeniería S.A.)	Asunción	Brasil/Paraguay	Guaraní	228.659.420.545.-	
3.- Consorcio Rutas del Norte (TECNOEDIL S.A. Constructora – HOMAQ S.A.)	Asunción	Argentina/Paraguay	Guaraní	218.766.875.364.-	
4.- Consorcio Chaco (TOCSA S.A. – Rovella Carranza S.A.)	Fernando de la Mora	Argentina/Paraguay	Guaraní	214.472.323.045.-	
5.- Consorcio Malla Norte (CONCRET MIX S.A.-OCHO A S.A. - CONSTRUPAR S.A. – MM S.A.)	Asunción	Paraguay	Guaraní	198.750.033.228.-	
6.- Ramon C. Álvarez S.A.	Montevideo	Uruguay	Guaraní	192.434.119.364.-	
7.- Consorcio Yasy Kañy (CIVSA – Benito Roggio e Hijos S.A. – LT S.A.)	Asunción	Paraguay	Guaraní	210.530.526.-546.-	

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 5. Exámen preliminar

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*	Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*
1.- Consorcio RCT Malla Norte (Rovial S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L. – Tecsul S.A.E.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Consorcio Ruta 91 (TR Construcciones S.A. - Santa Luzia Engenharia e Construcoes Ltda. - Construcciones Y Viviendas Paraguayas S.A. - DC Ingeniería S.A.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3.- Consorcio Rutas Del Norte (Tecnoedil S.A. Constructora – Homaq S.A.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4.- Consorcio Chaco (TOCSA S.A. – Rovella Carranza S.A.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5.- Consorcio Malla Norte (Concret Mix S.A. Ocho A S.A. - Construpar S.A. – MM S.A.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6.- Ramón C. Álvarez S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7.- Consorcio Yasy Kañy (CIVSA – Benito Roggio E Hijos S.A. – LT S.A.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

(No aplica)

Datos	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Descuentos no condicionados			Precio final
Licitante	**Moneda(s)**	**Monto(s)** *c)*	**Errores de cálculo**	**Montos provisionales** *e)*	**Precio(s) corregido(s) de la oferta**	**Porcentaje**	**Montos (s)**	**Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)**

Nota

1. -Los montos provisionales están incluidos en el precio cotizado. El precio cotizado es por suma global.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 7. Tipos de cambio

No Aplica

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: _____

Fecha efectiva del tipo de cambio: _____

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: _____

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfran
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 8. Conversión monetaria (una sola moneda)[1]

Indicar la moneda de la evaluación:

No Aplica

Datos	Precio	Composición del pago			Cambios			Moneda de la evaluación	
Licitante *a)*	**Precio de la oferta corregido y/o rebajado (en la moneda especificada)** *b)*	**Moneda de pago**[2] *c)*	**Porcentaje de la oferta total**[3] *d)*	**Monto en la moneda de la evaluación** *e) = b) x d)*	**Tipo de cambio utilizado por el Licitante**[1] *f)*	**Montos en la moneda de pago** *g) - e) x f)*	**Tipo de cambio usado para la evaluación**[2] *h)*	**Precios de las ofertas** *i) = g) x h)*	**Total**[4] *j)*

Nota: Este cuadro debe usarse en relación con el Documento Estándar del Programa para la contratación de obras menores. Las columnas *a)* y *b)* corresponden a las columnas *a)* e *i)* del Cuadro 6.

[1] En caso de existir más de un lote, se deberá completar una planilla para cada lote.
[2] Los datos de las columnas *c), d)* y *f)* son los que figuran en el Formulario de la oferta del contratista incluido en el Documento Estándar del Programa para la contratación de obras menores.
[3] El tipo de cambio de la columna *h)* es el mencionado en el Cuadro 7.
[4] La columna *j)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figuran en la columna *i)*.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Instran
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación:

No Aplica

Licitante *a)*	Precio de la oferta corregido y/o rebajado *b)*	Adiciones *c)*	Ajustes *d)*	Precio asignado a las desviaciones *e)*	Precio total *f) = b) + c) + d) + e)*

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 10. Identificación de Ofertas Anormalmente Bajas (OAB)
(No aplica)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 11. Resumen de la evaluación para la calificación
(Criterios de Aprobación – Rechazo)

RAMON C. ALVAREZ SA CONSTRUCCIONES

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
				Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Información sobre litigios	Información referente a Pleitos o arbitrajes relacionados con contratos ejecutados por el *proponente en* los últimos 5 (años) años o que se encuentren ejecución (en la información se incluirán los nombres de las partes, las cantidades en disputas, el motivo de litigio y el asunto objeto de la controversia	Según el Formulario N° 13-Historial de pleitos o arbitrajes relacionados con contratos ejecutados. **No presenta litigios.**						**SI**

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Obras de naturaleza y complejidad similares	a) "Participación como contratista principal o contratista administrador, individualmente o como integrante de un consorcio, en al menos dos (2) contratos de construcción o rehabilitación de carreteras con mantenimiento por niveles de servicio, ejecutados dentro de los últimos diez (10) años. Para que puedan ser considerados, cada contrato debe haber contemplado la intervención de al menos 100 Km de carreteras. Se podrán considerar contratos en ejecución, a condición de que se encuentren en la etapa de mantenimiento de la obra construida o rehabilitada y haya transcurrido al menos 12 meses del período contractual previsto para esta etapa (mantenimiento). Se consideran similares los Contratos de mantenimiento por niveles de servicio que incluyan estándares con exigencias similares a las previstas en el contrato que se licita.	Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.	SI					SI

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfran
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Experiencia Especifica	b) Para los contratos anteriormente descritos u otros contratos ejecutados durante el período estipulado en la cláusula 2.4.2 a) anterior, experiencia mínima en las siguientes actividades claves: 1. Bacheo Superficial 15.000 tn; 2. Concreto asfáltico 8.000 m^3; 3. Concreto asfáltico con polímeros 20.500 m^3; 4. Microaglomerado en frío 100.000 m^2 Se podrán sumar trabajos de contratos diferentes para alcanzar las cantidades mínimas requeridas siempre que las cantidades hayan sido ejecutadas dentro del mismo lapso considerado (1 año) y por el mismo contratista de esas obras, que resulte ser el licitante individual o miembro de un consorcio licitante en esta licitación	Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.	SI					SI

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
				Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Activos líquidos	c) Recursos Financieros: Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros; los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo, pudiendo ser complementado por Carta de Crédito, emitida por una entidad Bancaria o Financiera debidamente reconocida y supervisada. El mínimo de recursos financieros será igual o superior a: 4.700.000 US$. El Capital Operativo será extraídos del último Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida por el Banco Central del Paraguay. En la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada, Otorgada y/o Disponible" una línea de crédito para ser utilizada como capital de trabajo, con la siguiente descripción: a.- Entidad u organismo que otorga el financiamiento. b.- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, Otorgada y/ o Disponible en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado. La línea de crédito "Aprobada, Otorgada y/o Disponible" no deberá estar sujeta a condiciones, requisitos o evaluación previa de la situación del oferente en cuanto al efectivo otorgamiento de la línea de crédito, la carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) e identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito con fecha de emisión; no serán consideras cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas por el Banco Central del Paraguay. En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.	La empresa cumple con el requisito según el Informe de Evaluación Económica-Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica dependiente del Viceministerio de Administración y Finanzas del MOPC. **Se adjunta el Informe Anexo parte 7-8**	SI					SI

Ing. Fátima Insfrán

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Volumen Anual de Construcción (VAC)	Facturación media anual mínima de USD 29.000.000, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, dentro de los mejores cinco años (5) de los últimos diez(10) años (2010 – 2019)	La empresa cumple con el requisito según el Informe de Evaluación Económica-Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica dependiente del Viceministerio de Administración y Finanzas del MOPC. **Se adjunta el Informe Anexo parte 7-8**	SI					SI

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Equipo esencial	EQUIPOS MÍNIMOS – ETAPA DE OBRAS DE PUESTA A PUNTO - una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h. - una terminadora asfáltica autopropulsada - una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper. - dos palas cargadoras de 100 HP - una motoniveladora de 140 HP - una retroexcavadora de 105 HP - cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo - cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo - dos fresadoras con ancho de corte de 1 metro mínimo - una micro usina autopropulsada para microaglomerado - un camión regador de agua de 8000 litros - dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros - dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete - doce camiones volquetes de 180 HP - un sellador de fisuras - dos tractores agrícolas con rotativa - dos tractores agrícolas con rotativa y brazo hidráulico para corte de pastos en talud elevado - un mini cargador frontal	Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.	SI					SI

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRP 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRP 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRP 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
	EQUIPOS MÍNIMOS – ETAPA DE MANTENIMIENTO (*) - un sellador de fisuras - dos tractores agrícolas con rotativa - dos tractores agrícolas con rotativa y brazo hidráulico para corte de pastos en talud elevado - un tractor agrícola con compresor de aire y martillete - un mini cargador frontal - un compactador liso de 48 HP y 3 Tn de peso estático mínimo Los equipos deberán quedar en obra hasta la emisión del certificado de aceptación de los Servicios de Mantenimiento. (*) deberán quedar en obra hasta la emisión del certificado de aceptación de los Servicios de Mantenimiento. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios. La antigüedad máxima aceptada de los equipos será de 15 años. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar compro-metidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las ofertas. La convocante podrá descalificar al oferente en caso de inconsistencia de la información	Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.	SI					SI

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfran
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Personal clave	**1. Gerente de Obras y Servicios Viales** **a)** Ingeniero civil o vial, con no menos de 20 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial **b)** 10 años de experiencia como gerente o director de obras en carreteras pavimentadas.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	2. Un Coordinador de Ingeniería **a)** Ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial; **b)** 5 años de Experiencia en Estudios de Factibilidad o Diseño Final de Ingeniería de obras de pavimento.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	3. Especialista en Diseño Geométrico Vial **a)** Ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial **b)** 5 años de experiencia específica en Diseño Geométrico Vial.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	4. Especialista en Geología y Geotecnia: **a)** ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial; **b)** 5 años de experiencia específica en Geología y Geotecnia.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	5. Especialista en Hidrología e Hidráulica **a)** Ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial; **b)** 5 años de experiencia específica en Hidrología e Hidráulica.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Personal clave	**6. Especialista en Estructuras:** **a)** Ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial **b)** 5 años de experiencia especifica en Estructuras	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	7. Especialista en Tránsito: **a)** Será un ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial y **b)** 5 años de experiencia específica en Tránsito.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	8. Especialista en Seguridad Vial: **a)** Será un ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial y **b)** 5 años de experiencia especifica en Seguridad Vial.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	9. Jefe de Obras **a)** El Jefe de Obras será un ingeniero civil o vial, con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial y **b)** 5 años de experiencia como residente de obras en carreteras pavimentadas.	**Ver en el Anexo 8. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Personal clave	**10. Especialista en Pavimentos** **a)** Ingeniero civil o vial, con título de maestría relacionado con el cargo, comprobado con certificado o diploma, o presente cursos de especialización relacionados al cargo con una duración mínima de 120 horas lectivas cada uno, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente comprobados con certificados o diplomas, **b)** No menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial, y **c)** 5 años de experiencia en el diseño de obras de pavimento, con experiencia comprobada en dimensionamiento de paquetes estructurales.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	11. **Especialista en Mantenimiento:** **a)** Ingeniero civil o vial **b)** Con no menos de 10 años de experiencia profesional en el área de la ingeniería vial **c)** 5 años de experiencia en contratos de gestión de mantenimiento de carreteras pavimentadas.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	12. Especialista Ambiental: **a)** profesional universitario, preferentemente del área de las Ciencias Ambientales o Naturales (Ingeniero Ambiental, Ingeniero Agrónomo, Biólogo, etc.) y **b)** deberá acreditar su participación en al menos 3 (tres) obras de infraestructura vial como supervisor, fiscal o responsable de la gestión ambiental. **c)** deberá estar registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales – CTCA emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible MADES o, en su defecto, deberá acreditar documentación que avale el inicio del trámite del mismo.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Inés Olmedo
Un

Tema	Requisito según Documentos de Licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Recomendación para el requisito
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Califica (SI/NO)
Personal clave	**13. Especialista Social** **a)** profesional universitario, preferentemente del área de Ciencias Sociales, y **b)** deberá contar como mínimo con 3 años de experiencia en trabajos de gestión social para obras de infraestructura.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	14. **Especialista en Pueblos Indígenas** **a)** profesional universitario del área social **b)** deberá contar como mínimo con 3 años de experiencia en trabajos con comunidades indígenas, preferentemente relacionadas con obras públicas.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	15. **Técnico Social Residente** **a)** profesional universitario del área social **b)** deberá contar como mínimo con 1 año de experiencia en trabajos de gestión social.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	16. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo: **a)** Con carnet de registro profesional en seguridad y salud ocupacional, como mínimo, categoría "B", emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social MTESS. **b)** Deberá contar con experiencia de por lo menos 3 años en el monitoreo y gestión de riesgos relacionados a la salud y seguridad del trabajo en obras de infraestructura.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**
	17. Técnico residente en Seguridad y Salud en el Trabajo: **a)** Con carnet de registro profesional en seguridad y salud ocupacional, como mínimo, categoría "C", emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social MTESS. **b)** Deberá contar con experiencia de por lo menos 1 año en el monitoreo y gestión de riesgos relacionados a la salud y seguridad del trabajo en obras de infraestructura.	**Ver en el Anexo 6. Detalle del Cumplimiento de los Requisitos de Calificación. Parte 2 del Formulario de Evaluación.**	**SI**					**SI**

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 3008)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad [illegible] del Proyecto
(UE[illegible])

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Pro[illegible]

Resumen de aclaraciones solicitadas al Oferente

Cada solicitud de aclaración fue realizada en concordancia con la Cláusula 27 Aclaración de las Ofertas de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes.

Aclaraciones referentes a Personal.
El oferente no presentó en su oferta los CVs de la Plantilla de Profesionales Clave de la plantilla para Diseño ejecutivo, solicitado a través de la Adenda 4. Se solicitó la presentación de los mismos a través de la Nota CEO 587/20.

La respuesta fue recepcionada en fecha 17 de Noviembre de 2020, cumpliendo con el Requisito.

Formulario de Compromisos Contractuales Vigentes (CCV)
El Oferente omitió el contrato vigente con el Estado Paraguayo, específicamente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, según el informe de la UEP BID de la Dirección de Vialidad, teniendo una Obra con un atraso de 51.58% al 30 de Noviembre de 2.020.

Formulario CCV

Compromisos vigentes/recursos financieros

Compromisos Contractuales Actuales / Obras en Ejecución

Nombre del Licitante: **RAMON C. ALVAREZ S.A.**

FECHA 31/08/20

Nombre del integrante de la APCA:

LPI N°37/2020

CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR INDICES DE SERVICIO (CREMA) MALLA MONTE ID N°350 081

Los Licitantes y cada uno de los integrantes de una APCA deberán proporcionar información sobre sus compromisos vigentes respecto de todos los contratos que les hayan sido adjudicados, o para los cuales se haya recibido una carta de intención o de aceptación, o que estén por finalizar, pero para los cuales aún no se haya emitido un Certificado de Terminación final sin salvedades.

N°	Nombre del Contrato	Contratante/dirección/teléfax	Valor de trabajos por ejecutar (valor actual equivalente en USD)	Fecha prevista de terminación	Facturación mensual promedio en los últimos seis meses (USDólares)
1	IM Rivera LP 8/2013 Ampliación Presidente Giró	Intendencia de Rivera Agraciada 570. Tel. 4622 1800 - Rivera - Uruguay	1 610 962,46	27/05/21	146 143,66
2	IM Tacuarembó LP8/2018 Camino Rural La Virgencita	Intendencia Municipal Tacuarembó 18 De Julio 164 Tel.598 4632 4671 Tacuarembó, Uruguay	496 297,62	29/11/20	43 321,31
3	IM Tacuarembó LP 4/2019 Bpy Paso Ombú	Intendencia Municipal Tacuarembó 18 De Julio 164 Tel 598 4632 4671 Tacuarembó, Uruguay	1 748 587,61	27/06/21	18 048,56
4	CVU Ampliación M/42 Ruta 3 Fayaendé-Salto	Corporación Vial del Uruguay S.A. Rocón 628, piso 6° Tel(598) 2916 32 88 - Montevideo -Uruguay	2 222 076,42	22/07/23	852 115,87
5	CVU Ucitación M/71. Ruta 5. Tramo Mburucuyá.	Corporación Vial del Uruguay S.A. Rincón 628, piso 6° Tel(598) 2916 32 88 - Montevideo -Uruguay	9.277.474,61	16/08/23	291 762,14
6	CVU Ucitación M/71 Ruta 5 Durazno 245 km	Corporación Vial del Uruguay S.A. Rincón 628, piso 6° Tel(598) 2916 32 88 - Montevideo -Uruguay	294.331,57	28/01/21	233.479,57
7	CVU Ucitación C120 Ruta 4. Camino Tala - Bogarín	Corporación Vial del Uruguay S.A. Rincón 628, piso 6° Tel(598) 2916 32 88 - Montevideo -Uruguay	1.824.650,74	28/04/21	66 633,77
8	CVU Ucitación M78 mantenimiento Ruta 1 del tramo 119km00	Corporación Vial del Uruguay S.A. Rincón 628, piso 6° Tel(598) 2916 32 88 - Montevideo -Uruguay	8 206.433,67	09/10/14	175 881,19
9	IM Paysandú Comparación de precios Avenida Centro	Intendencia Municipal Paysandú Barandi esq Zorrilla de San Martín Paysandú , República Oriental del Uruguay Tel (+598) 472 26220 Internos 2171 - 229	302 169,24	27/08/21	0,00
10	IM Maldonado LP 2/2017 - Rambla San Carlos	Intendencia de Maldonado Edificio Comunal, Avda de Figueroa y Burnett Tel : 4222 2337, Fax: 4222 2083 Maldonado, Uruguay	1 516.007,81	27/03/21	101 824,90
11	IM Colonia LP 2/2018 - Acceso norte a Colonia	Intendencia de Colonia Oficina Central: Palacio de Gobierno Departamental, Av. General Flores 467, Colonia del Sacramento, Uruguay Teléfono: 4522 7800	404 316,58	29/12/20	54.503,38
12	IM Lavalleja Lic 1/2019 - Avenida Aparicio Saravia	Intendencia de Lavalleja Edificio Comunal José Batlle y Ordóñez 848 Minas Teléfono: 44432752	764.232,74	28/01/21	85 924,53

Eberhard Heydel
Representante Legal
RAMON C. ALVAREZ S.A.
CONSTRUCCIONES

FOLIO 108 Ciento ocho y vuelve

Ing. Gabriela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO N°: 1804/2020

MEMORÁNDUM

A : **Ing. Nelson González,** Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638-PY

DE : **Dr. Walter Recalde,** Coordinador
Coordinación del Comité de Evaluación.

REF. : **LLAMADO MOPC N° 37/2020 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) POR INDICE DE SERVICIO -MALLA NORTE. TRAMO 1 RUTA PY 08: CARAYAO - TACUARA Y ACCESO A SAN ESTANISLAO Y TRAMO 2 RUTA DEPARTAMENTAL: MBUTUY - CAPIIBARY - YASY KAÑY. ID N° 359.691**

FECHA : 30 de noviembre del 2020

En relación al llamado de referencia se remiten los documentos solicitados por la Unidad Ejecutora de Proyectos BANCO MUNDIAL

Al respecto se remiten las respuestas de las Sub Unidades citadas más abajo:

- Unidad Ejecutora de Proyectos BID DV N° 924/2020 respuesta a Memorándum CEO N° 1748/2020.

Cabe mencionar que las propuestas se encuentran en etapa de evaluación por lo que se aplica *Art. 58 del Decreto Reglamentario 2992/19 que expresa: Confidencialidad. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre; y cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la Apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación. En todos los casos se deberá preservar la no injerencia en los órganos de evaluación y decisión, garantizando la independencia de criterio"*

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo

Atentamente,

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411 C.P. N° 1221 Asunción Paraguay
Tel. 595 (021) 414000

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MEMORANDUM UEP BID - DV N° 924 /2020

A	:	*DR. WALTER RECALDE, COORDINADOR COORDINACION DE EVALUACIÓN DE OFERTAS*
DE	:	*ING. RENÉ PERALBO, JEFE UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID – DV*
REFERNCIA	:	*LLAMADO MOPC N° 37/2020; (Evaluación de Ofertas)*
FECHA	:	*30 DE NOVIEMBRE DE 2020*

Conforme a lo solicitado en el **Memorandum CEO. N°: 1.748/2020**, con referencia al Llamado MOPC N° 37/2020, LPI para el Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA) por Índice de Servicio - Malla Norte, Tramo 1 Ruta PY 08: Carayao – Tacuara y Acceso a San Estanislao y Tramo 2 Ruta Departamental: Mbutuy – Caplibary – Yasy Kañy" ID N° 359.691; se informa cuanto sigue:

Los contratos vigentes a la fecha **27/11/2020**, que son administrados por esta Unidad (UEP BID –DV) son los siguientes:

- **CONCRET MIX S.A.**, adjudicada con el Llamado MOPC N° 10/2019 "Habilitación y Mantenimiento de la Ruta N° 9 y Accesos, Tramo: 3. Lote 5 (km 326 – km 390), según Contrato S.G. Ministro N° 391/2019, de fecha 27/08/2019 (ID N° 354.339)

Con relación a la ejecución del contrato:
Mora: **No presenta**
Convenio Modificatorio: **Convenio Modificatorio N° 1 (aumento de monto, sin variación de plazo), aprobado**
Porcentaje de los atrasos en la ejecución: **No presenta**

- **OCHO A S.A. y CONSTRUPAR S.A. con una participación iguales de 33% forman el Consorcio AVANZA CHACO (el otro integrante es TECNOEDIL S.A.)** adjudicado con el Llamado MOPC N° 46/2020 "Habilitación y Mantenimiento de la Ruta N° 9 y Accesos, Tramo 2; Lote 3, según Contrato S.G. Ministro N° 423/2020, de fecha 28/11/2020 (ID N° 382.545).

Con relación a la ejecución del contrato: en proceso de pago de Anticipo Financiero; No cuenta con Orden de Inicio.

- **RAMON ALVAREZ S.A. forma parte del Consorcio TAVAÍ**, adjudicado con el Llamado MOPC N° 18/2016 "Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: San Juan Neponuceno – Ruta N° 6, según Contrato S.G. Ministro N° 551/2016, de fecha 23/12/2016 (ID N° 314.359)

Con relación a la ejecución del contrato:
Mora: **0.02% del monto de contrato se aplica mensualmente**
Convenio Modificatorio: **Convenio Modificatorio N° 1, aprobado el 21/12/2018**
Porcentaje de los atrasos en la ejecución: **51.58%**

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
RECIBIDO
Nombre: Cabrera F.
Fecha: 30/11/2020
Hora: 13:14h
1/2

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

- **CIV S.A. forma parte del Consorcio Boquerón (el otro integrante T&C SA)**, participación en partes iguales adjudicado con el Llamado MOPC N° 10/2019 "Habilitación y Mantenimiento de la Ruta N° 9 y Accesos, Tramo: 3. Lote 6 (km 390 – km 450), según Contrato S.G. Ministro N° 422/2019, de fecha 06/09/2019 (ID N° 354.339)

Con relación a la ejecución del contrato:
Mora: **No presenta**
Convenio Modificatorio: **Convenio Modificatorio N° 1 (aumento de monto, sin variación de plazo), aprobado**
Porcentaje de los atrasos en la ejecución: **No presenta**

- **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.** y **LT S.A. con una participación iguales a 50% forman el Consorcio RUTA N° 9 TRANSCHACO** adjudicado con el Llamado MOPC N° 46/2020 "Habilitación y Mantenimiento de la Ruta N° 9 y Accesos, Tramo 1; Lote 2, según Contrato S.G. Ministro N° 421/2020, de fecha 27/11/2020 (ID N° 382.545).

Con relación a la ejecución del contrato: en proceso de pago de Anticipo Financiero: No cuenta con Orden de Inicio, aún.

Con relación al **punto a)**, los equipos comprometidos en obras administradas en esta Unidad:

- **NO SE REGISTRA** a los equipos que son propuestos por los oferentes

Con relación al **punto b)**, el personal comprometido en obras administradas en esta Unidad, según el último certificado procesado de Octubre/20

Nombre	Cargo	Tiempo de Asignación	Periodo de Afectación
Ing. Rubén del Puerto Garabano	Especialista Vial	0.50	De: 02/06/20 A: 02/06/2025
Ing. César M. López Bosio	Especialista en Geotecnia	0.250	De: 02/06/20 A: 02/06/2025
Ing. **Luis** Anibal **Ferreira** Ramirez	Especialista en Seguridad Vial	0.250	De: 02/06/20 A: 02/06/2025
Ing. Sergio Daniel Causarano	Asistente Tecnico Administrativo	1.00	De: 02/06/20 A: 02/06/2025
Ing. Rodrigo Munilla	Especialista Cálculo de Patrimonio Vial	No especifica	De: 02/06/20 A: 02/06/2025
Ing. Cristian Escobar Jarinton	Especialista Hidrología e Hidraulica		De: 27/05/20 : A:27/06/ 2025

Rene Peralta
Jefe UEP - BID

2/2

Si bien el Oferente tuvo un atraso en una Obra con el Estado Paraguayo, en el Contrato S.G. Ministro N°551/2016, el mismo fue enmendado a través del Convenio Modificatorio N° 2 de fecha 17 de Diciembre de 2.020 donde se modifica el alcance de las obras, el monto contractual y el plazo de ejecución (31 de octubre de 2.021), por lo cual, el contrato mencionado no está enmarcado dentro de lo establecido en el numeral 2.2.1 -Historial de incumplimiento de contratos- de la Sección III del Documento de Licitación.

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Aclaraciones referentes a Experiencia en Actividades Clave:

BACHEO

Cantidades presentadas según los formularios de la Oferta:

1) LIC M/21 "Rehabilitación y Mantenimiento de Ruta Nacional N° 1 entre Ruta 45 y Ciudad de Colonia. Longitud 100 km"
Bacheo Superficial: **4.119,19 Tn.**
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 169.

2) LIC M/49 "Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 1 y Tramo 67 Km. Ciudad de Colonia.
Bacheo Superficial: **2.634,00 Tn.**
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 83

3) LIC LP/43 "Rehabilitación y Ensanche de Ruta 3, entre Progresiva 128 al 153k400.
Bacheo Superficial: **939,00 Tn.**
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 60

4) LIC M/42 "Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de Rehabilitación en Ruta 3. Tramo 354 K800 – Ruta 4 – Represa Salto Grande.
Bacheo Superficial: **6.893,90 Tn.**
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 46

5) LIC M/71 "Mantenimiento por Niveles de Servicio Circuito Ruta 5 Tramo 69 K – 245 K.
Bacheo Superficial: **11.313,21 Tn.**
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 17

CONCRETO ASFÁLTICO CON POLÍMEROS

Cantidades presentadas en los Formularios de la Oferta:

1) LIC LP/43 "Rehabilitación y Ensanche de Ruta 3, entre Progresiva 128 al 153K400".
Concreto asfáltico con polímero: 42.360,00 m3.
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 58

2) LIC M/42 "Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de Rehabilitación en Ruta 3. Tramo 354 K 800- Ruta 4- Represa Salto Grande.
Concreto asfáltico con polímero: 68.400,00 m3.
Formulario Exp 2.4.2 (b) Folio 44.

Ing. Fátima Insfran
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

El Oferente no presenta certificados de Obras en su Oferta, por el cual se pudieran verificar las cantidades declaradas en sus formularios ni el plazo de ejecución de las mismas, motivo por el cual fueron solicitadas diferentes aclaraciones que se detallan en el **Anexo 8**, a continuación, se presenta un resumen de lo presentado por el oferente en las diferentes aclaraciones:

				Contratos					
		Requisitos	**Unidad**	**M/21**	**M/42**	**M/71**	**M/62**	**Total**	**Periodo General**
1	Bacheo Superficial	15.000	tn	886,00	7.820,40	2.687,21	4.270,00	**15.663,61**	abr 2019 a mar 2020
2	Concreto Asfáltico	8.000	m^3		13.464,08	5.242,63		**18.706,71**	set 2019 a ago 2020
3	Concreto Asfáltico con Polímeros	20.500	m^3		8.065,14		16.179,59	**24.244,73**	abr 2019 a mar 2020
4	Microaglomerado en frío	100.000	m^2				197.135,07	**197.135,07**	ene 2017 a feb 2017

Como se puede observar, las cantidades declaradas en los formularios de la oferta no coinciden con las respaldadas por los certificados presentados en las aclaraciones debido a que el Oferente aparentemente, no tuvo en cuenta inicialmente el plazo de 12 meses establecido en los documentos de licitación, sin embargo, estos documentos presentados fueron analizados y dados por cumplidos a las actividades clave de Concreto Asfáltico y Microaglomerado.

Con respecto a las cantidades de Bacheo Superficial y Concreto Asfáltico con Polímeros para el contrato M/62, se ha generado una consulta especial, en cuanto a las cantidades realmente ejecutadas, en vista a que el Oferente manifestó ante el pedido de aclaración que no existen certificados presentados en el periodo de Abril a Octubre de 2019 y que el rubro 107 correspondiente a la ejecución de "Mezcla Asfáltica para Bacheo" no fue incluido en el Contrato Original ni en el Convenio Modificatorio de dicho Contrato M/62 pero que sin embargo fue ejecutado y pagado bajo el Rubro 102 " Ejecución de Mezcla Asfáltica para Carpeta de Rodadura e=6 cm" y 2134 "Suministro, Transporte y elaboración del Cemento Asfáltico". Esto mediante una nota firmada por un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay, responsable de dicho Contrato.

Con respecto a los sucesivos requerimientos de documentaciones para evaluar las cantidades ejecutadas, el Equipo Evaluador, ha indagado de sobre manera para satisfacer las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, el cual no limita solo a Certificaciones de Obras para corroborar las obras y cantidades exigidas en el tiempo estipulado, teniendo en cuenta que dicha Oferta es la menor oferta recibida.

En ese escenario, y a través de las Relaciones Diplomáticas vía cancillería con la República del Uruguay, fue solicitado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay, el envío de información que permita al Equipo Evaluador tener las herramientas para concluir con la evaluación.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay ha respondido, avalando todo lo que previamente fue recepcionado por parte del Oferente Ramón C. Álvarez Construcciones S.A.

Con lo expuesto, y ante el aval de cumplimiento de los requisitos de obras en cuanto a experiencia especifica solicitados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay, se recomienda la Adjudicación a la oferta de **Ramón C. Álvarez Construcciones S.A.**

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Traia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 12. Adjudicación propuesta del contrato

La Evaluación técnica realizada al Oferente Ramón Álvarez Construcciones S.A., cuya oferta fue la más baja, fue realizada en primer lugar en base a la totalidad de documentos presentados en la oferta que permitían aplicar los criterios de evaluación según consta en el PBC publicado.

Ante esta situación fueron solicitados los documentos que permitan realizar la evaluación de la Experiencia específica y corroborar conforme a las exigencias. Con base a los documentos remitidos para la evaluación de Experiencia Especifica y ante el aval de cumplimiento de los requisitos de obras en cuanto a experiencia especifica solicitados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay da como resultado que el Oferente Ramón Álvarez Construcciones CUMPLE con el Criterio de Experiencia Especifica solicitado en el PBC publicado.

Este equipo evaluador recomienda la adjudicación a RAMON C. ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.

Licitante *a)*	**Lote(s)** *b)*	**Precio de la oferta evaluada** *c)*	**Costo estimado CO-2** *d)*	**% sobre CO-2** *e)*
Ramón C. Álvarez S.A.	NO APLICA	**192.434.119.364**	257.483.728.107	**25,26 % por debajo**
Ramón C. Álvarez S.A.	NO APLICA	**192.434.119.364**	210.688.339.180	**8,66 % por debajo**

Hemos realizado la verificación del Costo Original Planificado de las Obras del llamado y su variación en el tiempo transcurrido desde su planificación a la evaluación de las ofertas en fecha 19 de julio de 2.021. hemos actualizado el precio referencial de obra teniendo como referencias las licitaciones del MOPC en curso, comparando los precios unitarios de ítems en común, dando una diferencia en general de 20 %, por lo tanto, el Precio Referencial a la fecha 19-07-2021 es de: 210.688.339.180.- siendo la variación resultante de 8,66%.

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Cuadro 13. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	**Ramón C. Álvarez Construcciones S.A.** ISIDORO LARRAYA 4545 – MONTEVIDEO	
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	_____ _____	
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato		
4.	Nacionalidad de la firma o asociación	Uruguaya	
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Agosto 2.021	
6.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	81 Meses	
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	**Moneda(s)**	**Monto(s) o porcentaje(s)**
		GUARANI	**192.434.119.364**
8.	Correcciones de errores	**NO APLICA**	**NO APLICA**
9.	Descuentos	**NO APLICA**	**NO APLICA**
10.	Otros ajustes	**NO APLICA**	**NO APLICA**
11.	Adjudicación propuesta	**GUARANI**	**192.434.119.364**
12.	Categoría de los desembolsos	(1) bienes, **obras**, servicios de no consultoría, servicios de consultoría y los costes operativos	

EVALUADORES

1. Nombre del evaluador: Ing. Graciela Bogarín Firma: _____ Fecha: 23 de Julio de 2.021

2. Nombre del evaluador: Ing. Fátima Insfrán Firma: _____ Fecha: 23 de Julio de 2.021

3. Nombre del evaluador: Arq. Olga Irala Firma: _____ Fecha: 23 de Julio de 2.021